

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20761** *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 224, de 21 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en turno libre:

Personal laboral fijo:

Una plaza de Jardinero/a, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Conserje, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Limpiador/a, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador/a de la Escuela Infantil, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a de Biblioteca, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Director/a de la Escuela Infantil, mediante el sistema de concurso.

Seis plazas de Cuidador/a de la Escuela Infantil, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Cocinero/a de la Escuela Infantil, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Dinamizador/a de Deportes, mediante el sistema de concurso.

Personal funcionario:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Notificador/a-Auxiliar Administrativo/a, grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (<https://villanuevadelareina.sedelectronica.es/>) y, en su caso, en el tablón de anuncios.

Villanueva de la Reina, 1 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Blas Alves Moriano.